



DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEPECHITLÁN.

SECCION OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NUMERO DE OFICIO 26

EXPEDIENTE 2024-2025

ASUNTO: PERMISO DE DESMEMBRACIÓN.

C. JAVIER GONZÁLEZ MÁRQUEZ.
P R E S E N T E

En atención a su solicitud presentada y con fundamento en los artículos 5 fracc. XVIII, Art. 234 del Código Territorial y Urbano para el Estado de Zacatecas y sus Municipios vigente en el Estado, informo a Usted que esta Presidencia Municipal **AUTORIZA** la **DESMEMBRACIÓN** de un predio **RÚSTICO** ubicado [REDACTED] perteneciente a la población de Tepechitlán, Zac. se extiende el presente una vez que hemos recibido copia del recibo de pago por los derechos que causa la presente autorización.

FRACCIÓN 1 (fracción vendida y escriturada): con una superficie de 2,820.00 m2., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 40.30 mts., linda con frac. 2 (área donada para ampliación de camino); Al Oriente mide 73.50 mts., linda con Timoteo Herrera; Al Sur mide 40.00 mts., linda con Frac. 4; Al Poniente mide 60.28 mts., linda con frac. 3. **Nota: De esta fracción se afecta una superficie de 130.00 m2 por área donada para ampliación del camino.**

FRACCIÓN 2 (fracción donada para ampliación de camino): con una superficie de 491.00 m2., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 152.00 mts., linda con camino; Al Oriente mide 3.25 mts., linda con Timoteo Herrera; Al Sur mide 150.65 mts., con frac., 1 (Sául González Ramírez), 3 (Javier González Medina) y 4 (Javier González Márquez); Al Poniente mide 3.25 mts., linda con Paulito Núñez.

FRACCIÓN 3 (a desmembrar) con una superficie de 1,684.00 m2., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 43.00 mts., linda con frac. 2 (área donada para ampliación de camino); Al Oriente mide 60.75 mts., linda con f1(Sául González Ramírez); Al Sur mide 26.00 mts., linda con frac. 4 (Javier González Márquez); Al Poniente mide 44.60 mts., linda con frac. 4 (Javier González Márquez).

FRACCIÓN 4 (restante) con una superficie de 6,203.00 m2., De acuerdo al plano anexo y autorizado.

6,073.00

A T E N T A M E N T E
TEPECHITLÁN, ZAC., A 16 DE JULIO DE 2025



ING. ADOLFO CORTEZ SANTILLÁN
EL PRESIDENTE MUNICIPAL



C. IEM ABRAHAM SALDAÑA CARRILLO
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

c.c.p.- Secretaria de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.
c.c.p.- Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.
c.c.p.- Director de Administración Urbana
c.c.p.- Director de Catastro y Registro Público de Gobierno del Estado.
c.c.p.- Responsable de la Oficina Predial.-Tepechitlán, Zac.
c.c.p.- Archivo

437 961 0178
437 961 0179
437 961 0825



Calle Morelos #15
Tepechitlán, Zac.

